SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO, TEXTO TIPO DE CONTRATO DE SUSCRIPCION DE CUOTAS Y FACSIMIL DE TITULOS DE CUOTAS DE "CELFIN ESTRATEGIA USA FONDO DE INVERSIÓN", ADMINISTRADO POR CELFIN CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

SANTIAGO, 08 MAR 2012

RESOLUCION EXENTA Nº 062

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **"Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos"**.

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la ley N° 18.815, y en los artículos 1° y 4° del decreto supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

RESUELVO:

Apruébase el Reglamento Interno, el texto tipo del contrato de suscripción de cuotas y facsímil de títulos de cuotas del fondo denominado **"CELFIN ESTRATEGIA USA FONDO DE INVERSION"**, que será administrado por la sociedad anónima antes individualizada.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a la entrada en funcionamiento del fondo, la administradora deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la ley N° 18.045 y a la Norma de Carácter General N°125, de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Superintendente
CHILE

FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl